

# BANVIDA

Santiago, 18 de marzo de 2020

## HECHO ESENCIAL

Señor  
Joaquín Cortez H.  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho Esencial, BANVIDA S.A. Inscripción N° 0664.

De nuestra consideración:

Por la presente en conformidad y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, informo el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad anónima Banvida S.A.:

1.- Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

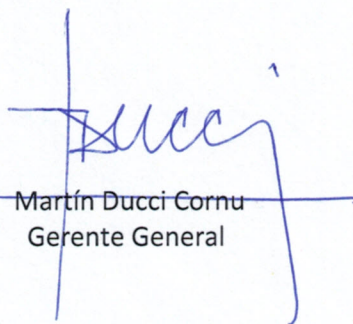
El Directorio en sesión celebrada el día 18 de marzo en curso acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de abril de 2020 a las 10:00 horas, en el Auditorio ubicado en Avda. El Bosque Sur N°130 esquina Napoleón, Las Condes, con el objeto de tratar todas las materias propias de la competencia de esta clase de Asamblea.

2.- Convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas.

El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 18 de marzo en curso, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 30 de abril de 2020 a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo lugar, con el objeto de tratar materias relacionadas con los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria celebrada el 8 de enero de 2020, relativos al aumento del capital social.-

Le saluda atentamente,

BANVIDA S.A.  
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
Inscripción Registro de Valores N° 0664



Martín Ducci Cornu  
Gerente General